PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Artículo 1°.- La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires conmemora el 205° aniversario de la fundación de la Universidad de Buenos Aires, en reconocimiento a su trascendental aporte a la educación pública, la producción científica y la formación de profesionales comprometidos con el desarrollo social, cultural y democrático de la República Argentina.

Artículo 2°.- Dispónese la colocación de una placa conmemorativa en Complejo Histórico Cultural Manzana de las Luces, en homenaje a los 205 años de trayectoria académica e institucional de dicha casa de altos estudios.

Artículo 3°.- El texto de la placa será el siguiente:

> *"La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires rinde homenaje a los 205 años de la Universidad de Buenos Aires, por su histórica contribución a la educación pública, la producción de conocimiento y la formación de generaciones de profesionales al servicio del país.*
> *Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2026."*

Artículo 4°.- Comuníquese, etc.

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

La Universidad de Buenos Aires, fundada el 12 de agosto de 1821, constituye una de las instituciones educativas más emblemáticas de la Argentina y de América Latina, siendo un pilar fundamental en la construcción del conocimiento, el pensamiento crítico y la movilidad social.

A lo largo de sus 205 años de historia, la UBA ha formado a innumerables profesionales, científicos, investigadores, docentes, artistas y dirigentes que han realizado aportes decisivos al desarrollo político, económico, social y cultural del país, así como al fortalecimiento de las instituciones democráticas.

Reconocida a nivel nacional e internacional por su excelencia académica, su carácter plural y su compromiso con la educación pública, gratuita y de calidad, la Universidad de Buenos Aires ha sostenido una vocación permanente de servicio a la sociedad, promoviendo la igualdad de oportunidades y el acceso universal al conocimiento.

La Ciudad Autónoma de Buenos Aires es sede de esta histórica casa de estudios, cuya presencia impacta de manera directa y cotidiana en la vida académica, científica y cultural de la Ciudad, convirtiéndola en un espacio de referencia para el pensamiento y la innovación.

La conmemoración del 205° aniversario de la Universidad de Buenos Aires representa una oportunidad propicia para reconocer su legado histórico, reafirmar el valor estratégico de la universidad pública y dejar testimonio del reconocimiento de esta Legislatura a una institución central para el presente y el futuro del país.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de Resolución.

Firmado digitalmente por Federico Patricio Mochi
Fecha:02/03/2026 09:50:00

Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires